



Rama Judicial del Poder Público
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ
PROGRAMA OIT

RADICADO 110013107010-2018-00007
PROCESADO JOAQUÍN MORALES alias "Danilo"
DELITOS CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y DESAPARICIÓN
FORZADA AGRAVADA
VÍCTIMA MISAEL PINZÓN GRANADOS

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ
PROGRAMA OIT

CONSTANCIA EJECUTORIA

Como quiera que todos los sujetos procesales se notificaron de la sentencia proferida por el Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá Programa OIT, el catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020), NO SE NOTIFICA POR EDICTO y en consecuencia el término de ejecutoria formal corre así:

INICIA: JULIO 31 DE 2020 A LAS 8.00 A.M.
FINALIZA: AGOSTO 04 DE 2020 A LAS 5.00 P.M.

Conste,

ÁNGELA PATRICIA OSPINA VARGAS
Secretaria

Observación: Esta constancia se expide durante la emergencia sanitaria presentada por la COVID-19 y las medidas decretadas por el Gobierno Nacional en los diferentes decretos legislativos; además de los acuerdos adoptados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la situación de anormalidad y emergencia sanitaria en el territorio nacional y mientras ella persista.